MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría
de Desarrollo Sustentable

VISTO BUENO

Manual de Políticas y Procedimientos Dirección General de Vinculación para el Desarrollo Sustentable

MORELOS
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACION
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

Cuernavaca, Mor., a 13 de octubre de 2014

II.- CONTENIDO

Apartado	Consecutivo del Apartado
Portada	I
Contenido	II
Autorización	III
Introducción	IV
Políticas	V
Procedimientos	VI
Indicadores Clave de Desempeño	VII
Directorio	VIII
Colaboración	IX

VISTO BUENO

MORELOS
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACION
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

III.- AUTORIZACIÓN

Se expide el presente Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección General de Vinculación para el Desarrollo Sustentable, el cual contiene información referente a sus procedimientos y funcionamiento, y tiene como objetivo, servir de instrumento de consulta e inducción para el personal, con fundamento en los siguientes ordenamientos jurídicos:

- Artículo 13 fracción VI y artículo 39 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos vigente;
- Artículo 16 fracción IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos vigente,
- Artículo 6 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable vigente;

AUTORIZÓ
M en C Einar Topiltzin Contreras Macbeath
Secretario de Desarrollo Sustentable

REVISÓ
C. Tlahoga Ruge Scheffer
Directora General de Vinculación para el Desarrollo Sustentable

---

APROBÓ
C. Carlos Riva Palacio Than
Secretario de Administración

VISTO BUENO
L.A. Noé Guadarrama Maríaca
Encargado de despacho de la
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Según oficio SA/510/2014

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

Fecha de Autorización Técnica: 13 de octubre de 2014

Número de páginas: 16

IV.- INTRODUCCIÓN

El Manual de Políticas y Procedimientos es un instrumento técnico–administrativo, que se elabora con la finalidad de cumplir a lo estipulado en el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Este documento sirve para:

- Encomendar responsabilidades;
- Evitar duplicaciones y detectar omisiones en las funciones;
- Propiciar la uniformidad en el trabajo;
- Utilizar de manera racional los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos;
- Facilitar la inducción al puesto del personal de nuevo ingreso y;
- Apoyar las auditorías internas de los órganos de control.

El Manual de Políticas y Procedimientos está integrado por los siguientes apartados: autorización, políticas, procedimientos, indicadores clave de desempeño y colaboración.

VISTO BUENO

MORELOS
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado.

V.- POLÍTICAS

PROCEDIMIENTO: Desarrollo de estrategias y mecanismos de Comunicación.

1.- La Dirección de Comunicación e Imagen, debe desarrollar campañas de Comunicación, Relaciones Públicas y de Imagen, con el objetivo de dar promoción y difusión de la Secretaria, en relación a las estrategias que se están realizando para que la ciudadanía esté enterada de las acciones sustentables que se llevan a cabo.

VISTO BUENO

MORELOS
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACION
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

VI.- PROCEDIMIENTOS

Se documentan a continuación los procedimientos y sus respectivos anexos:

Número de Procedimiento	Nombre	Clave	Pág.
1	Desarrollo de estrategias y mecanismos de comunicación	PR-DGVDS-DCI-01	8

VISTO BUENO
MORELOS
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

HOJA DE CONTROL DE EMISIÓN Y REVISIÓN

No. Rev.	Pág (s). Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Autorización
0	----	Emisión	Emisión	13/octubre/2014

VISTO BUENO
MORELOS
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

HOJA DE CONTROL DE COPIAS

Esta es una copia controlada del procedimiento de Desarrollo de estrategias y mecanismos de Comunicación.
El original de este documento queda bajo resguardo de la Dirección General de Desarrollo Organizacional

La distribución de las copias controladas se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Área Funcional	Copia No.
Dirección General de Administración y Finanzas	01

VISTO BUENO

MORELOS
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

1.- Propósito:
Ser el canal institucional para dar a conocer a la sociedad morelense la información de las acciones, programas y servicios que ofrece la Secretaría de Desarrollo Sustentable y de esta manera posicionar la imagen de la Secretaría y generar una cultura responsable para el cuidado del medio ambiente

2.- Alcance:
Este procedimiento aplica a:
- Dirección General de Vinculación para el Desarrollo Sustentable,

3.-Referencias:
- Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

4.-Responsabilidades:
Es responsabilidad del personal Técnico y de apoyo apegarse a lo establecido en este procedimiento.
Es responsabilidad del Director de Comunicación e Imagen elaborar y mantener actualizado este procedimiento.
Es responsabilidad del Director General de Vinculación para el Desarrollo Sustentable revisar y vigilar el cumplimiento de este procedimiento.

5- Definiciones:
Ninguna

6- Método de Trabajo:

MORELOS
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACION
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

Elaboró:	Revisó:
Lic. Brenda Amelia Álvarez Rojo **Directora de Comunicación e Imagen**	C. Tlahoga Ruge Scheffer **Directora General de Vinculación para el Desarrollo Sustentable**
Fecha : 13 de octubre de 2014	**Fecha :** 13 de octubre de 2014

6.1 Diagrama de flujo

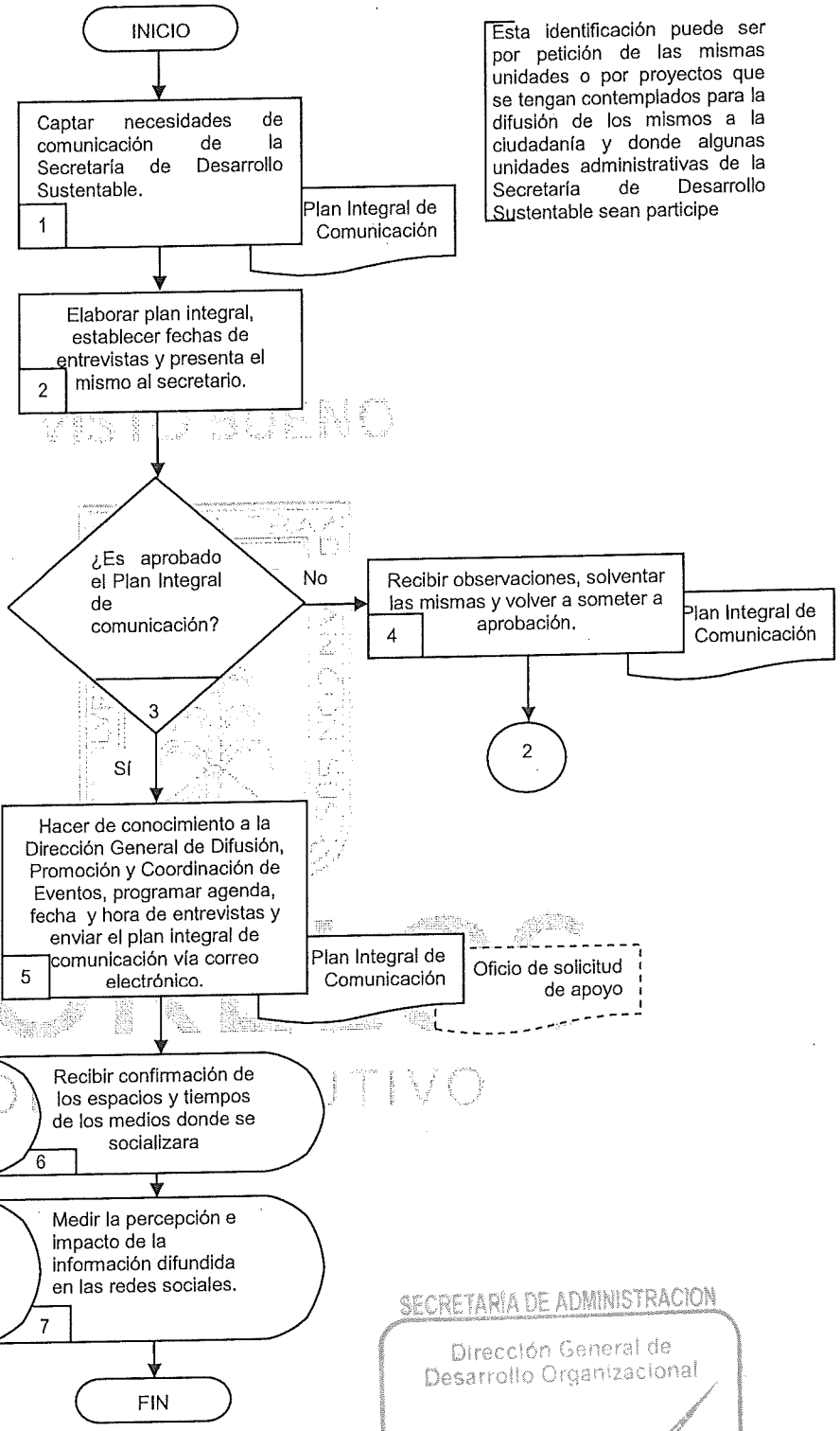

SECRETARÍA DE ADMINISTRACION
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

6.2 Descripción de Actividades:

Paso	Responsable	Actividad	Tipo de Documento (No. de Control)
1	Director de Comunicación e Imagen (DCI)	Capta a través de las diferentes Unidades Administrativas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable las necesidades de comunicación de los logros y acciones implementadas por parte de la Secretearía de Desarrollo Sustentable, tanto internas como externas. **Nota:** Esta identificación puede ser por petición de las mismas unidades o por proyectos que se tengan contemplados para la difusión de los mismos a la ciudadanía y donde algunas unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable sean participe.	
2	DCI	Elabora plan integral de comunicación (spots de radio, página web, redes sociales, etc) establece fechas de acuerdo a las necesidades de la Secretaría, presenta al Secretario dicho plan para su aprobación.	Plan de Integral de Comunicación
3	DCI	¿Es aprobado el plan integral de comunicación? No, pasa a la actividad 4 Sí, pasa a la actividad 5	
4	DCI	Recibe observaciones por parte del Secretario de Desarrollo Sustentable del Plan integral de comunicación, solventa las mismas y vuelve a someter a aprobación del Secretario de Desarrollo Sustentable Se conecta con la actividad 2	Plan de Integral de Comunicación
5	Jefe de Departamento de Seguimiento (JDS)	Hace de conocimiento a la Dirección General de Difusión, Promoción y Coordinación de Eventos, de la Secretaria de Información y Comunicación, por medio de oficio, correo electrónico y/o telefónicamente, para que brinde su apoyo en la difusión de las actividades a realizar con los medios de comunicación locales y nacionales, así como con instituciones gubernamentales, empresariales entre otros, programa agenda con fecha y hora de entrevista del Secretario de Desarrollo Sustentable, de acuerdo a lo establecido con los medios, con el objetivo de establecer relaciones públicas interinstitucionales lo cual genere un mayor impacto al difundir la información que emane de la Secretaria de Desarrollo Sustentable y envía mediante correo electrónico el plan integral de comunicación con fechas para las entrevistas a la Secretaría de Información y Comunicación.	Oficio de solicitud de apoyo Plan integral de comunicación

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

6	JDS	Recibe vía e-mail la confirmación de espacios, por parte de la Secretaría de Información y Comunicación así como los tiempos en los medios donde socializará la información con la ciudadanía.	
7	DCI	Miden a través de redes sociales la percepción e impacto de la información antes difundida en la ciudadanía para identificar la posición e imagen de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y mantener una mejora continua en las siguientes difusiones de comunicación. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	

VISTO BUENO

MORELOS
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

7. Registros de Calidad:

No.	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de Retención
1	Plan integral de Comunicación	Director de Comunicación e Imagen	Indefinido
2	Oficio de solicitud de apoyo	Director de Comunicación e Imagen	Indefinido

8. Anexos:

Anexo No	Descripción	Clave
	"Ninguno"	

VISTO BUENO
MORELOS
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

VII.- INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO

Unidad Administrativa/Organismo Auxiliar: Dirección General de Vinculación para el Desarrollo Sustentable
Procedimiento Clave: Ninguno.

Denominación	Dimensión	Interpretación	Fórmula de cálculo	Frecuencia de medición
		Ninguno		

MORELOS
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

VIII.- DIRECTORIO

Nombre y Puesto	Teléfonos Oficiales	Domicilio Oficial
C. Tiahoga Ruge Scheffer Director General de Vinculación para el Desarrollo Sustentable	Directo: (777) 312-37-56 3126323 Extensión: 107	Avenida Palmira #10, Colonia Miguel Hidalgo, Cuernavaca Morelos. C.P 62040
Ing. Karen Villegas Montoya Directora de Enlace Institucional	Directo: 312-37-56 3126323 Extensión: 108	Avenida Palmira #10, Colonia Miguel Hidalgo, Cuernavaca Morelos. C.P 62040
Lic. Brenda Amelia Álvarez Rojo Directora de Comunicación e Imagen	Directo: 312-37-56 3126323 Extensión: 108	Avenida Palmira #10, Colonia Miguel Hidalgo, Cuernavaca Morelos. C.P 62040
Ing. Ignacio Velásquez Jardón Subdirector de Vinculación Institucional	Directo: 312-37-56 3126323 Extensión: 108	Avenida Palmira #10, Colonia Miguel Hidalgo, Cuernavaca Morelos. C.P 62040
C. Jaime Alberto Rascón Mendizábal Jefe de Departamento de Seguimiento	Directo: 312-37-56 3126323 Extensión: 108	Avenida Palmira #10, Colonia Miguel Hidalgo, Cuernavaca Morelos. C.P 62040
C. Edgar Daniel Peralta Rodríguez Jefe de Departamento de Seguimiento	Directo: 312-37-56 3126323 Extensión: 108	Avenida Palmira #10, Colonia Miguel Hidalgo, Cuernavaca Morelos. C.P 62040

MORELOS
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

IX.- COLABORACIÓN

Nombre de las/los Colaboradores	Puesto
Lic. Brenda Amelia Álvarez Rojo	Director de Comunicación e Imagen
Ing. Karen Villegas Montoya	Director de Enlace Institucional

Lic. Shanty Jazmín Brito Velázquez
Profesional Ejecutivo "B"
Asesor/a Designado/a

Lic. Mabel Guadálupe Segura Talavera
Técnico Ejecutivo C
Enlace Designado/a